

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA N° 37

En la ciudad de Sauce a los cuatro días del mes de setiembre de dos mil diecinueve, siendo las 20:00 horas se reúne en la sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal, en sesión ordinaria: con la presencia del Sr. Alcalde Alberto Giannastasio y los Sres(as) concejales: Antonio Nieves, Gabriel Ramos, Rubens Ottonello, Belén Gómez, Alejandro Banega, Miguel Clavijo y Marcelo Tamborini.

Punto N° 1 del orden del día Recibir a productores agroecológicos
Se recibe a productores agroecologicos, Mauricio Martinez, Paul Benet y Andres Gutierrez Se presentan y redactan como y en que estan trabajando. Existe una red de Agroecologia en donde intervienen productores de todo el pais, en canelones existen tres, en 7 Regionales y alguna más en formacion. Anualmente se realiza un encuentro nacional, Fiesta Nacional de Agroecologia. Esta red esta en constante trabajo con la Comuna y tienen convenios firmados. En esta oportunidad desde la Comuna se propone la realización del evento en el Polo tecnologico de las Piedras, el parque Roosevelt, Parque de Pando, Parque Canelones y Parque Antigas Sauce. Fecha propuesta el sábado 9 de noviembre. Manifiestan que en Sauce cuentan con varios productores certificados, varias hectareas certificadas y que la gran mayoria de la producción nacional proviene de esta Reginal (Sauce y Santoral). Existen normativas desde el Ministerio por las cuales se rigen y regular su producción. Ese día será de alto impacto, habrá un espacio gastronómico, con diferentes restoranes que trabajan actualmente con productos organicos, espectáculos musicales, gran feria de productos ecológicos locales y de otras regionales. Proponen que se puedan mostras las actividades que desarrollan diferentes centros educativos en la materia. Para el cierre de esta actividad seria bueno contar con espectáculo artístico

El concejo aprueba declarar el evento de interes Municipal y consulta sobre las necesidades para llevar adelante este evento.

Punto N° 2 Evaluación Cabildo y pasos a seguir. Desde el Municipio se trabajará en proponerle al concejo pasos a seguir.

Punto N° 3 a) Calendario de actividades viernes 13/09 taller de cocina en salón covisa I
El Alcalde informa que el taller de cocina se llevará adelante en el salón de Covisa I, y se solicitan \$ 2000 para mantenimiento y limpieza.

El cocejo autoriza \$ 2000 (pesos uruguayos dos mil)

b) jueves 19 " charla hanta virus y leptoespirosis c.c.c. de Artigas despues de las 18:30 horas .

c) sábado 21 " actividades deportivas y recreativas 14 a 17 hrs.

Estas actividades serán llevadas adelante por el Profesor de Educación Fisica, la secretaria de Deportes en el parque Artigas. Habrá bicicleteada y concurre la Escuela de Tránsito

d) viernes 27 de setiembre Feria Educativa de 10 a 16 hrs.

El próximo nodo se realizará el 6 de setiembre 08:30 hs en el Espacio Cultural

Día del patrimonio 4 - 5 y 6 de octubre reunión mañana 5 hora a determinar .

Punto N° 4 Rendición fondo permanente Agosto y aprobación fondo permanente de

Setiembre
El concejo autoriza la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Permanente mensual periodo comprendido entre el 01/03/2019 al 31/08/2019, correspondiente al Municipio de Sauce.

El concejo autoriza la reposición del Fondo Permanente Mensual por un monto de \$ 11474 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos setenta y cuatro) correspondiente al gasto del período del 01/08/19 al 31/08/19 y autorizar a gastar el Fondo Permanente manual por un monto de \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) correspondiente

CONCEJAL
Belén Gómez
Belén Gómez

ALCALDE
ALBERTO GIANNASTASIO

CONCEJAL
Antonio Nieves

MUNICIPIO DE SAUCE

al período del 01/09/19 al 31/09/19, el cual es administrado por el Sr. Alcalde (ordenador de pago) y cuyo objeto será cubrir gastos imprevistos y deberá rendirse ajustado estrictamente al objeto para el cual fue creado.

Punto N° 5 Exp. 2019-81-1230-00075 Transferencia de quiosco.

Por expediente 2019-81-1230-00075 se solicita autorización para ceder derechos de Kiosco, ubicado sobre la Plaza pública, del Sr. Javier González Testa al Sr. Victor Hugo Rodríguez

El concejo resuelve ceder derechos de Kiosco, del Sr. Javier Gonzalez Testa ubicado sobre la plaza pública en intersección de Avenida Artigas y Montevideo, al Sr. Victor Hugo Rodríguez.

Punto N° 6 Aprobación de gastos

El concejo autoriza el gasto de hasta \$ 17.000 (pesos uruguayos diecisiete mil) para la compra de artículos de barraca al proveedor Estela Ivón Santos Martínez, Rut 020165840018.

Punto N° 7 Aprobación de gastos para eventos venideros y presupuesto materiales para juegos primera infancia.

Queda pendiente de tratar.

El Alcalde informa que participó en la radio de canelones conjuntamente con alumnos del liceo 2 integrantes de la revista digital apoyada por el Municipio.

Sin más que tratar siendo las 22:00 horas se levanta la sesión.

Alberto Giannastasio

ALBERTO GIANNASTASIO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SALICE

Belen Gomez
BELEN GOMEZ

CONCEJAL

Antonio Pineda
Antonio Pineda

CONCEJAL